

INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Quito, 20 de marzo de 2015

A los señores accionistas de **INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A. PACINMOBILI:**

La Administración ha cumplido rigurosamente las disposiciones de la Junta General y todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Los procedimientos de control interno cumplen con todas las normas, los que permiten tener un control adecuado de todos los movimientos administrativos y contables, los cuales se llevan en forma computarizada y son resguardados en medios magnéticos en fiel cumplimiento con las normas legales aplicables a la contabilidad.

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros presentan razonablemente los registros en los libros de contabilidad y son elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En el año 2014 la compañía obtiene ingresos por USD 16.800 por arriendo de la oficina No.72, USD 275.000,00 por la venta de 5 departamentos del proyecto El pedregal en Cayambe y USD 44.175,10 por la venta del piso 7 del Edificio Torre del Puente de propiedad de la compañía.

Atentamente,



Sandra González
COMISARIO